I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *292* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	JOSE DEL CARMEN LOPEZ ALVAREZ
3. C.C o Nit	1.067.845.334

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Gastos de viaje y expensas del contratista	*1*	*N/A*	*27/02/2019*	*13/12/2019*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134
11. Saldo a Pagar	$1.704.733
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Al inicio del año contractual se comienza con la siguiente población: 353 personas asignadas, en los siguientes estados: 16 Activos, 5 Inactivos, 311 Culminados, 2 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 4 En investigación por causal sobreviniente y 15 Suspendidos. Al cierre del año contractual se tienen 289 personas asignadas, en los siguientes estados: 4 Activos, 268 Culminados, 2 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 2 En investigación por causal sobreviniente y 13 Suspendidos. El total de la población activa fue atendida mensualmente mínimo en 2 ocasiones. Con toda población activa del proceso se realizaron procesos de sensibilización frente a los beneficios y obligaciones que tiene como persona desmovilizada, así como las implicaciones de incumplirlas. Adicionalmente, se brindó atención en el GT y mediante visitas domiciliarias a PDC durante el año con la finalidad de resolver principalmente inquietudes, sobre todo en épocas electorales, cuando solicitaban información referente al derecho a voto.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a	Durante la vigencia contractual 2019 se llevó a cabo el análisis y seguimiento correspondiente a las PPR asignadas y activas en relación con sus diferentes contextos y condiciones, así como las de sus familias. Se inició el año con 7 PdT en fase de ejecución y 9 se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	encuentran en elaboración (Caracterización). Posteriormente se colocaron En Ejecución 11 PDT en el transcurso del año de la siguiente manera: 1 en febrero, 2 en marzo, 2 en abril, 1 en mayo, 1 junio, 1 agosto, 1 octubre, 1 noviembre y 1 en diciembre. Se evaluaron 10 PDT por diferentes motivos: 3 por finalización de ciclo de PDT y 7 por culminación del proceso de reintegración. Al cierre del año contractual se finaliza con 3 PPR con PDT En Ejecución. En cuanto a la aplicación del instrumento ISUN, durante el año se aplicaron 51 distribuidas de la siguiente manera: 8 ISUN 1, 12 ISUN 2, 18 ISUN 3 y 13 ISUN 4. De las 51 visitas para aplicación de ISUN, solo una UN fue objeto de cierre en el presente año, por malo manejos de los recursos. En cuanto a las visitas de acompañamiento post se tenía proyectado un total de 87 PDC objeto de la estrategia en el año 2019, de los cuales se aplicaron visitas domiciliarias a 24 PDC y encuestas de productividad a 24 PDC (correspondientes al 27,58%) y 63 PDC (correspondientes al 72,41%) no fue posible contactarlos ni ubicarlos. Todas las gestiones fueron debidamente cargadas en SIR.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Al inicio del año contractual se comienza con una población activa asignada de 16 PPR en ruta regular. Al cierre del año contractual se cuenta con 4 PPR activas en ruta regular, 3 PPR con PDT En Ejecución y 1 en Caracterización. Se inició el año con 7 PdT en fase de ejecución y 9 se encuentran en elaboración (Caracterización). Posteriormente se colocaron En Ejecución 11 PDT en el transcurso del año y se evaluaron 10. Se realizaron 303 atenciones psicosociales para dar cumplimiento a los acuerdos de los PDT, las cuales fueron desarrolladas de la siguiente manera: 20 en enero, 28 en febrero, 26 en marzo, 21 en abril, 30 en mayo, 23 en junio, 32 en julio, 35 en agosto, 25 en septiembre, 27 en octubre, 28 en noviembre y 8 en diciembre. Todas las actividades enumeradas anteriormente estaban orientadas a la caracterización, cumplimiento de acuerdos y evaluación de planes de trabajo. Se abordaron Metas y acuerdos de las 8 dimensiones, además de asesorías de DC-PdT (caracterización), EV-PdT, CID y las EMP, EMP-R y EMP-C en compañía del profesional en salud. Adicionalmente, todos los planes de trabajo fueron concertados y aprobados por las PPR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la vigencia contractual 2019 se llevaron a cabo 303 asesorías dentro de los PdT. Dentro de estos acuerdos: 14 pertenecen a la dimensión personal, 40 productiva, 3 familia, 15 hábitat, 14 salud, 44 ciudadanía y 19 seguridad. Adicionalmente se codificaron 105 DC-PdT, 17 EV-PdT, 18 (EMP, EMP-R, EMP-C) y 14 CID. Para la realización de las atenciones se implementaron encuentros conversacionales, escritos y metodologías dinámicas como gráficos, videos, cajas de herramientas entre otros. Las atenciones se realizaron en las residencias de los PPR y también en las instalaciones del GT Córdoba.
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante la vigencia contractual 2019 En el mes de enero se hizo gestión en el barrio Canta Claro con el objetivo de gestionar una iniciativa para realizar acciones de Servicio Social en el parque del sector la Represa de este barrio en la línea de embellecimiento del espacio público, pero no se logró empezar la iniciativa en esa ocasión. En el mes de febrero se realizó contacto con el presidente de la JAC del barrio Canta Claro pero fue imposible tener un encuentro presencial para la gestión de la iniciativa en el barrio antes mencionado. El día 25 de Febrero se contactó con la administradora del Cementerio San Antonio del Barrio Boston para comenzar una iniciativa en el campo Santo y vincular a 2 PPR de sectores aledaños. En el mes de marzo empieza la iniciativa en el Cementerio San Antonio donde se vinculan 7 PPR. Se realizó entrega y seguimiento de oficios a 3 Secretarías de Educación municipal (Chinú, Sahagún, San Andres de Sotavento) En este mismo mes. En el mes de abril se realizó asesoría a 1 PPR para realizar gestión de reactivación de Tarjeta debito de la Cuenta registrada para recibir el Apoyo Económico. En este mes también se realizó seguimiento a la incitativa de SS en el Cementerio San Antonio. En el mes de Mayo Se recolectó planilla de asistencia de FPT del mes de abril a una PPR del municipio de Sahagún y Se revisó la población asignada para las siguientes convocatorias: Curso de trabajo seguro en altura, Taller de identificación de habilidades ocupacionales con el SENA, Se visitó 2 UN con la alianza ARN - CMMC (Corporación Mundial de la Mujer Colombia). En el mes de Junio se realizó la entrega de la iniciativa A trabajar juntos por el Cementario San Antonio del barrio Boston de Montería donde se vincularon 6 PPR y se certificó 1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con 80 horas, y uno parcialmente con 20 horas. En el mes de Julio Se realizó consulta de una PPR del municipio de Sahagún frente a su situación jurídica por un delito posterior, el cual tendrá la audiencia de descargos el día 15 de agosto y fue informada la PPR sobre esta gestión. De igual forma se consultó en el juzgado la extinción de la pena de una PDC del municipio de Puerto Escondido el cual obtuvo respuesta positiva por parte del juzgado. En el mes de Agosto se sirvió de apoyo en la recolección de asistencia y logistica de la actividad Generación de Empleo- ARN-SENA donde se realizaron talleres de: Taller Proyecto de Vida, Autoestima y Motivación y Competencias blandas. Además, al finalizar la actividad se socializó a la población asistente la oferta del SENA para Montería y Córdoba. En el mes de septiembre se acompañó a dos PPR con beneficio de FPT abierto se les compartió las ofertas del SENA para las diferentes regiones del departamento. Se realizó gestión ante la CVS en acompañamiento a una PDC del municipio de Chinú el cual solicitó un certificado de idoneidad para el transporte y manipulación de llantas usadas desde la ciudad de Santa Marta hacia Chinú. En el mes de Octubre Se acompañó a una PPR del municipio de Sahagún a tramitar los documentos de su BIE con un proveedor local. Se visitó al rector de la Institución Educativa de las Sabanas de Córdoba "Insacor" en el municipio de Sahagún, solicitando un certificado de estudio de una PPR que cursó en esta institución Ciclo IV en el año 2010.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la vigencia contractual 2019 no se contó con PPR matriculados en FA. Adicionalmente se postularon 3 PPR para vinculación a FpT. Sin embargo, se motivó a toda la población activa para que accediera a la oferta pública de formación para el trabajo de acuerdo a sus intereses. Por otra parte, también se motivó a toda la población activa a hacer uso de los servicios de médica general y odontología que les ofrecen sus EPS. Adicionalmente a los servicios de medicina especializada y salud mental a los PPR que así lo requerían.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios	Durante la vigencia contractual 2019 hice parte del Comité de Generación de Ingresos, participe en el análisis y evaluación de todos los BIE y PRE presentados durante el año. Apoyé en la identificación de la idea de negocio, el diseño y formulación de 5 BIE

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	pertenecientes a la población activa asignada, los cuales posteriormente presenté y sustenté al Comité de Generación de Ingresos donde fueron aprobados. Adicionalmente entregué la formulación de 5 BIE propios y apoyé a la formulación de compañeros PRII de perfil social. Apoyé en la formulación de 2 PRE, los cuales fueron debidamente presentados y sustentados ante el Comité de Generación de Ingresos para su aprobación. Acompañe la entrega de bienes de 8 BIE, haciendo el debido levantamiento del acta de entrega. En cuanto a la aplicación del instrumento ISUN, durante la vigencia contractual se aplicaron 51 distribuidas de la siguiente manera: 8 ISUN 1, 12 ISUN 2, 18 ISUN 3 y 13 ISUN 4. De las 51 visitas para aplicación de ISUN, solo una UN fue objeto de cierre en el presente año, por malo manejos de los recursos. En el mes de enero participé de 2 reuniones con el equipo de reintegración económica para iniciar el diseño de las estrategias que promuevan la sostenibilidad de las unidades de negocio desembolsadas. En el mes de marzo participé de un taller de Producción Agropecuaria con FAO. En el mes de abril participé de reunión con profesionales del SENA para programar acompañamiento técnico a unidades de negocio y en Taller de identificación de habilidades ocupacionales. En el mes de mayo participé de reunión con el equipo productivo del GT. Se convocaron en el mes de julio 4 PPR para hacer parte de la micro rueda de empleo que se llevó a cabo en el SENA. Por otra parte, se brindó asesoría productiva durante la vigencia 2019 a 1 PPR-E para la sostenibilidad de sus unidades productivas o el diseño de las mismas. Se postularon y se realizó acompañamiento a visitas de asesoría técnica brindada por la Corporación para la Mujer a 5 unidades de negocio ubicadas en la ciudad de Montería y Sahagún. El mismo mes se brindó acompañamiento a los gestores de emprendimiento del GT Córdoba para visitar 5 unidades de negocio objeto de dicha estrategia. En el mes de septiembre se asistió a la socialización del convenio INNPULSA y las metodologías a implementar para la formulación de los PRE-PP. Por otra parte, ese mismo mes se convocaron 2 PPR para que hicieran parte de la micro rueda de empleo que se llevó a cabo en el SENA. También fui participe de la jornada de capacitación adelantada con ICA y FENAVI en el GT Córdoba y de la Jornada de apropiación de métodos de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	operación de BIE en el GT Córdoba. En octubre se realizó una convocatoria para la participación de PPR y PDC en un proceso de selección con la empresa HOMECENTER, dando como resultado el envío de 3 hojas de vida. Hice parte de la estrategia de acompañamiento a las unidades de negocio en riesgo de cierre, mediante la cual brindé acompañamiento y asesoría productiva a 8 unidades de negocio identificadas con riesgo alto de cierre. Se brindó acompañamiento productivo a un PRE en ejecución perteneciente a 1 PR en el municipio de Tuchín. Aporté las matrices de caracterización requeridas para dicha estrategia.
Actividad No 8 Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia contractual 2019 logré llevar a cabo la culminación del proceso de reintegración de 7 PPR de 8 que se concertaron al iniciar el año. La PPR que no culminó el proceso en el periodo de este contrato, alcanzó todos los activos y funcionamientos desde las 8 dimensiones para llevar a cabo su culminación, pero no lo pudo lograr dado a un caso jurídico en el que se encuentra vinculado y el cual impide que culmine su ruta de reintegración. En el mes de noviembre participé de la ceremonia de culminaciones para personas en proceso de reintegración.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la vigencia contractual 2019 se inició con 3 PPR objeto de vinculación a Acciones de Servicio Social. A 12 de diciembre todas las PPR se encuentran certificadas con las ASS a excepción de 1 PPR del municipio de San Andres de Sotavento, la cual está en fase de estabilización y en su primer ciclo de PdT no fue priorizada la meta de servicio social. Participé de los comités de servicios social desarrollados en el GT durante el 2019. Por otra parte, participé de la clausura del MFC Tierralta y posteriormente brindé 2 asesorías por medio de talleres a la junta directiva del ITC Tierralta. También convoqué a 1 PPR a vincularse al MFC de la Urbanización El Recuerdo. Participé del lanzamiento de este último MFC en mención en el mes de noviembre.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la vigencia contractual 2019 participe de las siguientes reuniones y espacios de trabajo: En el mes de enero Jornada de entrenamiento 2019, donde se socializaron temas relacionados a la planeación y gestión institucional, marco estratégico, reunión de la mesa de reintegración económica y del Comité de ASS. Concertación de metas con asesora, reunión con los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	integrantes del equipo de reintegración económica, participación en la jornada de capacitación en PDT y la estrategia Espazcios y participación del comite de seguimiento de ASS. En Marzo Taller de Producción Agropecuaria en la FAO, se asistió a reunión de seguimiento de metas con el Asesor de Ruta, se asistió a jornada para la promoción de las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención y participación del comite de seguimiento de ASS. En Abril se asistió al comité general donde se socializaron los siguientes temas: Lineamientos corresponsabilidad, presentación conjunta de productos y servicios FNA, presentación manual del sistema de gestión de seguridad de la información, tips gestores ambientales, presentación PAE y PAT - Balance Trimestre, presentación equipo asesores emprendimiento SENA y temas varios misionales, se participó en la mesa de reintegración económica para viabilizacion de BIE donde se revisaron 6 proyectos productivos, se asistió a la mesa técnica de viabilización de proyectos productivos de reincorporación donde se revisaron y viabilizaron 3 PRE, se asistió a grupo focal con la EDAT donde se recogieron percepciones frente a los procesos de transición por los que ha atravesado la entidad en el último año, se asistió a reunión de seguimiento de metas con asesora. En mayo se participó de reunión con el equipo de reintegración económica, mesa de reintegración económica, se asistió a proceso de socialización de la política de daño antijurídico, divulgación de los resultados de la encuesta de clima laboral, seguimiento a metas con la asesora y participación del comité de ASS. Junio Caminata Ecológica, FERIA DE VIVIENDA en el GT Córdoba, reunión con el Profesional 5 referente a temas de corresponsabilidad. MESA DE REINTEGRACION Y REINCORPORACION ECONOMICA, seguimiento a metas con la asesora de ruta, Comité de Servicio Social y se participó de la actividad familia y de salud. En Julio Comité de reintegración económica, reunión con el equipo de reintegración económica, reunión para analizar y comparar el proceso de culminación en reintegración anterior y el nuevo, seguimiento a metas con asesora de ruta y Comité de Servicio Social. Agosto Jornada de Entrenamiento con GT/PA sobre Producto Servicio No Conforme PSNC, jornada en el GT con ICA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y COMFACOR. Jornada de hábitos saludables (entrenamiento HIT) en el GT Córdoba. Rendición de cuentas del año 2018 de la entidad. Septiembre Capacitación en la sede Tierralta a la junta directiva de ASGACT, Comité de Servicio Social en el GT Córdoba, Capacitación al grupo de profesionales del GT en FORMULACION DE PROYECTOS CON BASE EN SISTEMAS DE MERCADOS Y MARCO LOGICO, CONVENIO ARN-INNPULSA. El mismo día participe de la jornada de autocuidado y protección en el GT. Jornada de socialización sobre cómo va la reincorporación en el departamento de Córdoba y se continuó con la capacitación sobre MARCO LOGICO. Jornada de Empresarios por la Paz desarrollada en el Centro Verde de la Alcaldía de Montería. Reunión con el equipo productivo para organizar la postulación de la estrategia de acompañamiento a las UN en riesgo de cierre como una buena práctica del GT Córdoba. Mesa de generación de ingresos del GT Córdoba. Jornada de apropiación de métodos de operación de BIE en el GT Córdoba. Reunión de seguimiento de metas con la asesora de ruta. Videoconferencia de actualización en métodos de operación e implementación de la Reintegración en el GT Córdoba. Octubre Video conferencia con el director de la ARN, Mesa de generación de ingresos del GT Córdoba, reunión de seguimiento de metas con la asesora de ruta. Jornada de unificación de criterios para la aplicación de ISUN y Comité de Servicio Social del GT Córdoba. En noviembre JORNADA DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE ISUN en el GT Córdoba, LANZAMIENTO DEL MFC en la ciudad de Montería, CONVERSATORIO UNA MIRADA A LA REINCORPORACION EN CÓRDOBA, reunión en el GT con funcionaria de la Subdirección Territorial de la ARN. JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIILIZACIÓN DE INSTRUCTIVOS ACTUALIZADOS BIE Y PRE, MESA DE GENERACIÓN DE INGRESOS y CEREMONIA DE CULMINACIÓN DE PERSONAS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN. Diciembre Actividad de Cierre de Año e Integración del GT Córdoba, reunión para seguimiento a metas con la Asesora de Ruta, adicionalmente de la socialización virtual de métodos operativos para la solicitud de apoyo económico para vivienda en reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia contractual 2019 se elaboró e hizo entrega de los siguientes informes: 11 Cronogramas de actividades enviados a la asesora de ruta, 12 informes de actividades y 1 informe final de actividades enviados a la coordinadora del GT, 51 formatos ISUN, 14 actas de finalización de ISUN, 8 actas de entregas de BIE, formatos de legalización de expensas, planillas de atención psicosocial, 11 resumen de acuerdos, 11 listados censal, 11 reportes de búsqueda activa.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la vigencia contractual 2019, se registraron en ARPA 148 cargues de acuerdos, 303 asistencias psicosociales, se actualizaron 11 censos de familia, 11 censos de hábitat y 21 encuestas de empleabilidad. Se cargaron a SIR 11 resumen de acuerdos, 7 soportes de vinculación al SGSSS, 7 actas de socialización de la estrategia de acompañamiento post, 1 historia clínica, gestiones de visitas domiciliarias y encuestas productivas de 83 PDC objeto de la estrategia de acompañamiento post.
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la vigencia contractual 2019, se entregaron a gestión documental resumen de acuerdos, actas de socialización de la estrategia post, actas de culminación del beneficio de FA, actas de culminación del beneficio de FpT, actas de culminación del beneficio psicosocial, actas de reunión con PPR, listados de asistencia, actas de compromiso de ASS, 5 carpetas BIE y 2 carpetas PRE.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia contractual 2019, se participó de las jornadas de lunes de conexión, acondicionamiento físico, celebración del día de amor y amistad, jornada de cine, actividad de cierre de año e integración.
Cumplimiento de las obligaciones general contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido en el presente mes se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales: 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. PPR con Pdt definidos para el avance de la ruta de reintegración: Se cumplió con el 91,66% de la meta. De 12 PdT concertados inicialmente, no se logró poner 1 en ejecución debido a la intermitencia de la PPR en la ruta. Este PPR en el año estuvo inactivo 1 vez.	Ruta: Mis Documentos, 1- Activos. Adicionalmente en modulo SIR y las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o logro No 2. PPR con Pdt finalizados o evaluados: Se evaluó el 100% de los planes de trabajo proyectados.	Modulo SIR y las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o logro No 3. Vinculación de la PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud: El 100% de la población activa permaneció vinculada y activa en el SGSSS.	En los correos enviados a la profesional de salud con copia a la asesora de ruta: Listado Censal.
Meta o logro No 6. Acceso a los beneficios de inserción económica: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR, en las actas del comité de generación de ingresos y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o logro No 5. PPR Culminados: Se cumplió con el 87.5% de la meta proyectada quedando pendiente por culminar 1 PPR, quien presento inconvenientes jurídicos, al encontrarse vinculado a un delito posterior y no haber sido resuelta su situación.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 6. Vinculación de las PPR a las acciones de monitoreo post: Se cargó el 100% de las gestiones de visita domiciliaria y encuesta productiva.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 7. Aplicación IMTD: Hasta el mes de diciembre se ha actualizado el 75% del instrumento.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 8. Aplicación Censo de Familia: Se actualizó el 100% de los censos de familia.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 9. Cierres beneficio FPT: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 10. Cierres estados FA: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o Logro No 11. Cierres estados FpT: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 12. Concepto de reintegración: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 13. Aplicación ISUN: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 14. Atención PPR: Se logró el cumplimiento del 75% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.
Meta o Logro No 15. Atención Familia: Se cumplió con el 100% de la meta.	En modulo SIR y en las actas de seguimiento a metas de la asesora de ruta.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. PPR sin Servicio Social.	Se tienen 1 PPR actualmente que no ha certificado las 80 horas de Servicio social. Este año estuvo en fase de estabilización.	Realizar acompañamiento y sensibilización sobre la importancia de cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos en el marco de la ley de justicia transicional.
Asunto 2.Planes de Trabajo en Ejecución	Quedan 2 PdT en ejecución ya que estos tienen acuerdos y metas por cumplir hasta el primer trimestre de 2019	Realizarles las actividades necesarias, con el fin de cumplir los acuerdos proyectados según las dimensiones priorizadas
Asunto 3. PPR a vincular a FA y FPT	1 PPR está en los tiempos para cursar programas de FA y FPT de acuerdo a su perfil, gustos y preferencias.	Se debe realizar gestión para vincular a la PPR a FA y a cursos de FPT en el SENA u otra entidad certificada.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	En la estrategia de Monitoreo no fue posible cumplir con el 100% de la meta, debido a que no se logró contacto con las PDC. El principal problema se presenta por no tener registros de	No se tenía registro telefónico o de ubicación de las PDC	Sensibilizar a las PDC de la importancia de mantener sus registros de contacto actualizadas en sistema, en el momento de actualizar datos solicitar datos de contacto de familiares.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ubicación y numero de contacto actualizados de las PDC		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Durante el tiempo de ejecución del presente contrato no fueron asignados supervisiones.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron mes a mes un alto porcentaje de atenciones a PPR, a excepción de aquellos que han mostrado ser intermitentes en su ruta de reintegración, se registraron todas las gestiones realizadas en ARPA o SIR, y se pudo entregar toda clase de informes e información requerida.

Se realizaron cierre de estados que permitieron la terminación por culminación en los componentes de FA y FpT de PPR que estaban por terminar su ruta de reintegración; se logró motivar y sensibilizar a las PPR sobre la importancia de vincularse y permanecer en la formación de su preferencia, la cual aporta competencias duras para su desempeño laboral.

También se realizaron las gestiones y asesorías necesarias para el trámite de BIE a PPR que lo requería, y se apoyó en la realización de 2 PRE. Se generaron estrategias desde el GT para generar competencias y fortalecimiento de habilidades para la creación de negocio y su sostenibilidad en el marco de la legalidad en las UN de nuestra población.

Se realizó acompañamiento a Unidades de Negocio y se les brindó asesoría para que estas puedan consolidarse y a futuro puedan ser mucho más auto sostenibles.

Como recomendación propongo trabajar de la mano con corresponsabilidad para buscar con fuentes externas gubernamentales o no gubernamentales, acceso a empleabilidad o fortalecimiento de UN para PPR y PDC las cuales después de agotar beneficios, muchas veces no tiene las fuentes necesarias para generar ingresos para sus gastos y el de su red de apoyo en el marco de la legalidad.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

X INCUMPLIMIENTO

Durante la ejecución del presente contrato no se generaron incumplimientos.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	70
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	70

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

ADRIANA DEL PILAR NOREÑA DAZA
No. cédula: 28.551.412

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"